ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE OBRA Nº MP-MC-034-2025.

CONTRATO No:	N° MP-MC-034-2025.
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	Municipio de Pivijay Magdalena.
NIT:	891.780.050-7.
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE IVAN SALAH ROPAÍN.
C.C. No:	7.596.495 de Pivijay-Magdalena.
CONTRATISTA:	ASESORÍAS Y ASISTENCIAS TÉCNICAS ABQ S.A.S
NIT	900.916.238-2
REPRESENTANTE LEGAL:	ALVARO CARLOS BARRIOS QUEVEDO
C.C.	12.549.819 de Santa Marta, Magdalena
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA APLICANDO LA TIPOLOGÍA III DE LA METODOLOGÍA DANE EN LOS CORREGIMIENTOS DE LAS CANAOS, CHINOBLAS Y PARAISO EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY"
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (36.934.628) MCTE
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato de la siguiente manera. 1- UN ANTICIPO; equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, una vez se cumpla con los requisitos de ejecución. Y el otro cincuenta por ciento (50%) por medio de actas parciales, previa certificación del supervisor y/o interventor del cumplimiento de los servicios registrados en las actas, y recibo a satisfacción y verificación de los pagos de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los parafiscales a que haya lugar, de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será de veinte (20) Días, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. el contrato tendrá vigencia desde su firma hasta la de su liquidación
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	doce (12) de septiembre del 2025
FECHA DE TERMINACION:	Dos (02) de octubre de 2025

En Pivijay - Magdalena, a los Dos (02) días del mes de octubre de 2025 se reunieron en las oficinas de la secretaria de planeación e infraestructura en el municipio de Pivijay las siguientes personas: **ALVARO CARLOS BARRIOS QUEVEDO** como representante legal de **ASESORÍAS Y ASISTENCIAS TÉCNICAS ABQ S.A.S** y **FARID JOSÉ PÉREZ ALVAREZ** como secretario de Planeación e infraestructura quien obra como supervisor del contrato por parte del municipio de Pivijay, como supervisor del contrato por parte del municipio de Pivijay, con el fin de dejar constancia de la **TERMINACION DEL CONTRATO** en mención, cumpliéndose todos los requisitos de este, en el siguiente estado.

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	% por ejecutar	% ejecutado
1					
1.1	Coordinador	DIA	20	0%	100%
1.2	Supervisor	DIA	20	0%	100%
1.3	Elaboración de informes codificación y	UND	1134	0%	100%

	análisis de datos (incluye equipos, oficina y papelería)				
1.4	Aplicación de encuestas (incluye almuerzo, hidratación a encuestadores y transporte)	UND	1134	0%	100%
1.5	Elaboración de planos de estratificación con convenciones y nomenclatura de cada corregimiento, de manera impresa en papel bond de 50cms x 70cms y digital en formato PDF	PLANO	3	0%	100%

La terminación de los trabajos no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales Vigentes así mismo, el contratista se compromete a actualizar las garantías de Conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para mayor constancia se firma, por los que en ella intervinieron a los Dos (02) días del mes de octubre de 2025.

(ORIGINAL FIRMADO EN EXPEDIENTE)
_____
FARID PERÉZ ALVAREZ
Secretaria Planeación E Infraestructura
Supervisor del contrato

;

(ORIGINAL FIRMADO EN EXPEDIENTE)
_____
ALVARO CARLOS BARRIOS QUEVEDO
c.c. 12.549.819 de Santa Marta, Magdalena
REPRESENTANTE LEGAL